



**Orden por la que se aprueban los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas Particulares y el expediente de contratación administrativa del Contrato de suministro, por procedimiento abierto simplificado abreviado, para la adquisición de 120 licencias de Office 365. Exp: 202100000066.**

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y demás disposiciones de aplicación, completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

### RESUELVO

**Primero.** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del expediente: 202100000066 - "Contrato de suministro, por procedimiento abierto simplificado abreviado, para la adquisición de 120 licencias de Office 365".

**Segundo.** Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, de acuerdo con el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL MINISTRO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

P.D. (Orden CIN/639/2020, de 6 de julio, BOE 14-07-2020)

EL SUBSECRETARIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Pablo Martín González